

DEBER DE INFORMAR EN EL TRATAMIENTO CENTROS DOCENTES CEUTA

INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales, le informamos que sus datos personales serán incorporados a la actividad de tratamiento Centros Docentes de Ceuta cuyo responsable es la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.

La finalidad del tratamiento es la Gestión administrativa y académica del centro docente y se basa en el artículo 6.1,e) del Reglamento (UE) 2016/679 de la Ley de Educación y pueden ser comunicados a otras Administraciones Públicas, empresas colaboradoras y de servicios que cooperan con la gestión.

No está prevista la supresión de datos.

Por otro lado se informa de que, para la realización de las pruebas de certificación se grabarán las producciones orales del alumnado durante las pruebas de expresión oral para asegurar una evaluación fiable. Estas grabaciones se eliminarán una vez finalizados los plazos establecidos de revisión y reclamación

Puede ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del Reglamento, que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento, ante el Delegado de Protección de Datos (dpd@educacion.gob.es). Podrá hacerlo en la sede electrónica del Ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal.